

 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado. 0125011575502 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

4500534002

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2025

No. 001- CESION

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 168 del 2025 y modificatorio No.001, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA, quien presta sus servicios como Asesora Jurídica, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGÚN SU MODALIDAD, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente	Me desempeñe como integrante del Comité Jurídico Estructurador en los siguientes procesos: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, (incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento). 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Estructuración de Estudios previos y pliegos de condiciones de los siguientes procesos: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, <i>(incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento)</i> 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es <i>Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos</i> 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Participe en las ponencias presentadas a los comités estructuradores en los siguientes procesos: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, <i>(incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento)</i> 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es <i>Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos</i> 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del



		Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM..
4	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	Se realiza evaluación Jurídica de los siguientes procesos: 1. Proceso No. 295 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición, Renovación, Actualización y soporte del servicio de las licencias de Software de Inteligencia de Negocios (BI) visualización (TABLEAU) para los departamentos conjuntos de operaciones del comando general de las fuerzas militares. 2. Proceso No. 296 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto Contratar el Suministro de Consumibles para Impresoras (Cartuchos de tinta, Tóner y Tintas) para las diferentes dependencias del Comando General de las Fuerzas Militares. 3. Proceso No. 298 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Suministro de un Ring de Boxeo para la Federación Colombiana Deportiva Militar. 4. Proceso No. 253 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Intervención del Clima y Cultura Organizacional del Comando General de las Fuerzas Militares – Decreto 1083 del 2015. 5. Proceso No. 278 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición el Suministro, Instalación, Desinstalación, Configuración y Puesta en Funcionamiento de los Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (ups) y sus bancos de baterías para el Edificio del Comando Conjunto de Operaciones Especiales CCOES. 6. Proceso No. 285 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Suministro, Instalación, Configuración y puesta en funcionamiento de sistema de red de datos para el CCOET, (incluye: Suministro de los Bienes, Cargue, Descargue, Transporte, Mano de Obra, Elementos y Accesorios necesarios para su Instalación, Uso de Herramientas Menores y Equipos de Propiedad del Proveedor que sean necesarias para la Instalación, Configuración, Pruebas, y Puesta en Funcionamiento de la Solución Ofertada) a Todo Costo y Todo Incluido. 7. Proceso No. 289 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar los Servicios de Capacitación en un Programa Profesional Enfocado en Negociación, Construcción de Paz y Resolución de Conflictos para Fortalecer las Capacidades y Competencias Profesionales del Personal Orgánico del Comando General – Comando Conjunto Estratégico de Transición. 8. Proceso No. 308 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición, Transporte, Instalación y puesta en funcionamiento a todo costo de un Módulo de Alojamiento Prefabricado de dos pisos, este será destinado a brindar condiciones adecuadas de descanso,

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		higiene y seguridad al personal que es asignado a los esquemas de seguridad del Comandante General de las Fuerzas Militares y el Jefe de Estado Mayor Conjunto.
5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico	Se alimenta la plataforma Secop II con la información Jurídica de los siguientes procesos ya publicados: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, <i>(incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento)</i> 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM..
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Elabore los siguientes Procesos 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, <i>(incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento)</i> 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria).

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales, fiscales vigentes y la naturaleza de los mismos.	Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad
8	Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como: control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	Se mantiene la debida actualización de los registros procedentes de los procesos en la carpeta CGPIJAO Numeral 31
9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO".	Se mantiene la debida actualización de los registros procedentes de los procesos en la carpeta CGPIJAO Numeral 6, 6ª y 7
10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia Jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas, procesos administrativos, modificatorios y absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.	Se conceptuó los siguientes procesos: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, (incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento) 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 6 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM.
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia.	Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad
12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración	Asistencia a reuniones y asesoría Jurídica de los procesos: 1. PROCESO NO. 304 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Requiere Contratar el mantenimiento preventivo y puesta en funcionamiento del sistema del Pozo Eyector de aguas servidas y línea de descarga, localizado en las instalaciones del museo militar de las fuerzas militares de Tocancipá. 2. PROCESO NO. 310 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de un Plotter Digital de Trabajo pesado, para el área de imprenta y publicaciones (ARIMP) del COGFM, (incluye: suministro, transporte, configuración, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento). 3. PROCESO NO. 311 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la adquisición e instalación de elementos de seguridad y detectores de metales para el museo militar de las Fuerzas Militares. 4. PROCESO NO. 309 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar la Adquisición de Suplementos Vitamínicos 5. PROCESO NO. 317 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es Contratar el Mantenimiento Correctivo a todo costo del Ascensor (Museo la Candelaria). 6. PROCESO NO. 318 COGFM DIADF 2025 cuyo objeto es contratar el suministro de insumos para el revelado de planchas CTP, para el Área de Imprenta y Publicaciones (ARIMP) del COGFM
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los	Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 7 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

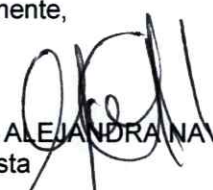
	expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico.	
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.	Durante el periodo de ejecución no se ejecutó la actividad

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Cordialmente,


MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
Contratista


MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SÁENZ
Jefe Área de Contratación COGFM
Supervisor del Contrato 011-2025

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN CARGUE INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 8 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

	17/04/2025	17/04/2025	Nancy Fernanda IP	Nancy Fernanda
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.



CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,098,690,714 de Bucaramanga Santander, NO responsable del IVA y con número de identificación tributario 1,098,690,714-7, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable 2024 y que mis ingresos brutos en el año 2024 SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$ 76,750,000,00

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumplo con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Límite máximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Dedución por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales.		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor <u>durante el presente mes</u> por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 29-04-25 HASTA EL 31-12-25	5.406.000,00	
Total en pesos		\$ 5.406.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)			108,56
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 49.799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 15 días del mes de octubre del año 2025

MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
C.C. No. 1,098,690,714 de Bucaramanga

Bogotá D. C., 15 de octubre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA con CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 168COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT

>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT
-------	----------------	-----	--

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,



MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141100085054	
				 (415)7707212489984(8020) 000014110008505 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 8 6 9 0 7 1 4		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 1 0 9 8 6 9 0 7 1 4		
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Santander		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
31. Primer apellido NAVARRO		32. Segundo apellido ARDILA		33. Primer nombre MAYRA	
34. Otros nombres ALEJANDRA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Santander	40. Ciudad/Municipio 6 8 Floridablanca 2 7 6		
41. Dirección principal AUT 105 250 CONJ TRINITARIOS TO 3 AP 401					
42. Correo electrónico abi.aleja25@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 3 1 3 6 0 0		45. Teléfono 2 3 1 5 4 8 5 7 2 1 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8 0 1 0 5	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 2 0 3	50. Código 1 2	51. Código 3 4 1 4
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud: 15 de octubre de 2025

No de solicitud: 001 - CESION

Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera

Nit: 800.230.729-9

Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN

Teléfono: 3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 168 - 2025

Apellidos y Nombre o Razon Social: MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA

Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1,098,690,714

Dirección: CRA 70C #3A-85

Teléfono: 3154857214

Correo Electrónico: abi.aleja25@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGÚN SU MODALIDAD, TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM	Prestación de Servicios	1	001- CESION	5.406.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

Solicitante PS. MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
Firma y Post-firma

Vo - Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SÁENZ
Supervisor del Contrato

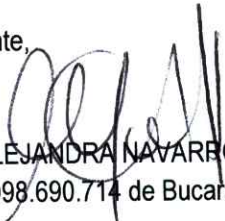
Bogotá DC, 15 de octubre de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA con CC No 1.098.690.714 de Bucaramanga Santander, certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	168 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	5.406.000,00
Base de cotización	2.162.400,00
Planilla de Pago No.	90679702
Fecha de Pago	17/10/2025
Periodo Cotizado	OCTUBRE 2025
Aporte Salud o Fosyfa	270.300,00
Aporte Pensión	346.000,00
Aporte Riesgos Profesionales	11.300,00
Total Pago Seguridad Social	627.600,00

Cordialmente,


MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
CC No. 1.098.690.714 de Bucaramanga

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098630714	MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ANDREA		urb los trinitarios torre 3 apto 401	6076313600	abi.aleja25@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			SANTANDER	FLORIDABLANCA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-10	2025-10	I	17/10/2025	90679702	TOTAL A PAGAR	
					\$627 600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	270.300	0		0		0	0	0	0	270.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Protección)	800229739-0	346.000	0	0	0	0	0	0		346.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	86011153-6	11.300				11.300	0	0	11.300			113	11.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES

DETALLE DE PAGOS APORTES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALS POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	270 300	270 300
Pensión	1	346 000	346 000
Riesgos Laborales	1	11 300	11 300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	627 600	627 600

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	1	17/10/2025	90679702	\$627.600	

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	1098690714	MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA	urb los trinitarios torre 3 apto 401	8078313600	abi.alej25@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	1 - Independiente			SANTANDER	FLORIDABLANCA
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DETALLE POR COTIZANTE																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION						SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Columba	Sudipio	Estruipo	Columa. Estructur	Estructur	CORRECCION	Cód. AFP	IBCF AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Cód. EPS	IBCF EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBCF ARL	Cotización	Código CCF	IBCF CCF	Aporte CCF	IBCF otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
																													Clase de Riesgo	Cotización				
CC	1098690714	NAVARRO ARDILA MAYRA ALEJANDRA	59	0					230201	2.162.400	345.000	0	0	0	EPS010	2.162.400	270.300	14.23	2.162.400	1	11.300		0	0	0	0	0	0	0					

PAGADA

Banco de Bogotá



Nit. 860.002.954.4
Calle 35 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.098.690.714 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 583568894, abierta/o desde el 17/9/2020.

Se expide en Bogotá el día 15 del mes de Septiembre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO